

DEL FERROCARRIL

ACUERDO IMPORTANTE

Conocido es de todos, y por demás sabido, el largo historial de informalidades por que vá pasando la construcción del ferrocarril, en su sección de Avila á Peñaranda: no hay por qué repetir lo que tantas veces y en todos los tonos hemos dicho respecto á prórrogas y más prórrogas que la compañía ha obtenido para dilatar el cumplimiento de la obligación que contrajo al obtener la ley de concesión de este ferrocarril, con lo cual se sigue notorio perjuicio no solo á la región que la vía férrea ha de atravesar, sino aún á la misma compañía que la ha de explotar, á quién, quizá por la distancia que la separa de nosotros, no lleguen los ecos, de justificadísimas reclamaciones, ni ánsiquiera la demostración clara y evidente de los pingües resultados que la explotación de la línea completa había de producir.

Tal situación anómala no solo causa disgusto grande al país, y se traduce en desilusión, sino que también interesa á nuestros representantes en Cortes, que están demostrando trabajar con verdadero cariño por los intereses cuya defensa les está encomendada en los Cuerpos colegisladores.

Obedeciendo á estos móviles, que nosotros agradecemos en cuanto valen y aprovechando la ocasión de buscar medios de mejorar lo que al distrito de Peñaranda y á la provincia de Salamanca se refiere, el dignísimo Diputado á Cortes por nuestro distrito, don Salvador Gómez de Liaño, ha tratado con los Senadores señores García Barrado y Marqués de Ivanrey de poner término á la paralización de las obras del ferrocarril, y á este efecto, y queriendo conocer las ideas en que abunda Peñaranda respecto á este asunto, les propuso como medio de conseguirlo convocar en esta villa á una reunión á los elementos más prestigiosos, para en ella estudiar y determinar la conducta que nuestros representantes han de seguir en adelante; proposición que, aceptada por todos, está en vías de llevarse á la práctica.

Cuándo se celebrará la reunión es lo que no está determinado, si bien puede afirmarse que no tendrá lugar hasta la segunda quincena de Septiembre, por dificultades en que antes se celebre.

Lo importante es la celebración de la reunión, y que á ella vayan

los convocados animados del mejor espíritu para hallar una solución que ofrecer como síntesis de las aspiraciones del país, á nuestros representantes, y que esta solución sea el medio de acabar de una vez con las dilaciones con las esperas, con las informalidades.

Grato nos es ver cómo los designados para llevar nuestra voz en el Parlamento quieren inspirarse en la verdadera opinión, en la opinión sana, para acomodar á ella sus actos, por lo cual no podrán menos de recibir el testimonio del afecto y la consideración de todos, así el señor Gómez de Liaño, como los señores García Barrado y Marqués de Ivanrey.

Y como el asunto entraña verdadero interés para todos, procuraremos reunir cuantos datos sean necesarios y tenerlos corrientes á nuestros suscriptores de la marcha que este asunto siga hasta que la anunciada reunión se celebre.

DE BENEFICENCIA

UNA CIRCULAR

El Boletín Oficial de la provincia publica una Circular del dignísimo señor Vice-presidente de la Comisión provincial, don Ramón Carranza, en que se expone que apesar de los medios que viene empleando la Comisión provincial para mejorar la triste situación de los niños expósitos, no se ha podido conseguir el resultado que con tanta constancia persigue cual es la disminución en la cifra ordinaria de la mortalidad de los expósitos de la Cuna, en cuyo departamento se aglomeran los niños ingresados por el turno, en proporción cada día más creciente.

«Y como quiera que no vienen nodrizas externas á sacarlos, para su lactancia, ni se encuentran internas para criarles en la cuna, á pesar de haber aumentado el salario á unas y otras, la Comisión Provincial ha acordado hacer público por medio de oportuna circular, que la pensión señalada á las nodrizas externas, es la de diez pesetas mensuales, sin descuento de ningún género, y el de las internas de veinte pesetas en invierno y veintidos pesetas cincuenta céntimos en verano, con más la alimentación abundante y buena.

En nombre, pues, de la caridad pública, se ruega á los señores Alcaldes de los pueblos, y á cuantas personas reciban el Boletín oficial, den la mayor publicidad posible á esta Circular.»

Sin embargo de que nosotros no

tenemos el gusto de recibir el Boletín oficial, no sabemos si por excepción ó por ley general con la prensa de la provincia, la consideración que en el último párrafo aduce nuestro distinguido amigo señor Carranza, es muy suficiente para que contribuyamos á su publicidad

CAMPOS Y COSECHAS

Va muy avanzada la recolección de cereales y sobre su resultado nos atenemos á lo manifestado en nuestra última información, es decir que ha disminuido sensiblemente la cifra que se supuso como probable en cuanto al total de la cosecha tanto de trigo como de cebada y en cuanto al centeno y la avena resulta proporcionalmente más satisfactoria. Sin embargo de esto la agricultura en general, salvo algunas excepciones, recoge este año mayor cantidad que en el anterior. La remolacha ofrece buena perspectiva y convendría que lloviese para su mayor desarrollo.

El viñedo muy dañado en muchos pueblos con la enfermedad de que ya hemos dado cuenta y el resultado de la cosecha bajará bastante de los cálculos que se hicieron antes de presentarse esa plaga.

En el extranjero ocurre algo semejante que en nuestro país; hay comarcas donde salen bien y otras esperan un resultado muy deficiente. Francia es una de las naciones que se hallan en ese estado. Rusia cojerá algo menos que el año anterior y en igual situación están Austria-Hungría y Alemania, sobre todo esta última saldrá con un déficit considerable.

Aunque no son exactas todavía las cifras que vamos á señalar respecto á los resultados probables de varios países los damos como aproximativos para que sirvan de gobierno á nuestros lectores.

He aquí, pues, el cálculo que se hace sobre el total de cada país, comparado este año con el anterior:

Países	1901	1900
Francia	110.200.000	112.520.000
Rusia	139.200.000	142.970.000
Austri-Hungría	60.900.000	65.880.000
Italia	45.400.000	42.340.000
Alemania	31.900.000	51.640.000
España	37.760.000	32.480.000
Portugal	3.480.000	2.900.000
Rumanía	20.300.000	20.010.000
Bulgaria	8.700.000	8.120.000
Reino-Unido	20.300.000	19.720.000
Bélgica	4.350.000	4.640.000
Total Europa	483.430.000	502.570.000
Estados-Unidos	272.600.000	217.500.000
Canada	21.630.000	14.950.000
Total América	297.250.000	233.450.000
Total general	780.680.000	736.020.000

Estas cifras representan hectolitros. Como se vé, mientras Europa disminuye su producción de este año en cerca de 20 millones de hectolitros, la Amé-

rica septentrional aumenta en cerca de 64 millones resultando la producción general del año actual aumentada en 44 millones sobre la del último.

Por lo que respecta á España la cifra señalada creemos que ha de resultar bastante aproximada á la verdad, pues como se ha visto en nuestra información de la semana última, nosotros calculamos aproximadamente unos 40 millones de hectolitros; de lo que resulta que en medio del déficit de la producción Europea nuestro país no sale muy mal librado.

CONFERENCIAS PEDAGÓGICAS

Convocados por el Profesor don Eugenio Arias Camisón, se reunieron el jueves y viernes últimos los maestros y maestras de las escuelas públicas de niños y niñas de este partido al objeto de celebrar las Conferencias que ordena la ley y á la par estrechar más y más los lazos de unión, constituyéndose en Asociación y formando un Montepío para alivio de la clase.

Esto bastaría para que nuestros lectores tuviesen conocimiento del acto llevado á cabo por los primeros regeneradores de la humanidad; pero como por un lado concedemos á estas reuniones una importancia digna de toda ponderación y por otro hemos sido invitados con gran interés por su organizador, daremos noticia algo detallada de lo que en estas sesiones se trató é hizo.

Abierta la sesión del primer día por el señor Camisón, don Eugenio, hizo este uso de la palabra saludando afectuosa y cortésmente á la prensa local, provincial y madrileña y á sus hermanos de profesión, saludo que fué correspondido con calurosos aplausos.

Acto seguido protestó energicamente de la conducta seguida por el Boletín de 1.ª enseñanza de Salamanca, «el cual no obstante pregonarse con bombo y platillos defensor constante de la desvalida clase del Magisterio, no había publicado la convocatoria á dichas conferencias, siendo así que no solo se remitió bajo sobre á su Director una circular suplicándole la inserción, sino que este periódico, que tiene cambio con el Boletín, insertó el anuncio y dió la voz de alerta preguntando por qué no se había publicado. Todos se conceptuaron ofendidos por la preterición hecha por quien tenía el deber de atenderles y unieron su voto al del señor Camisón, acordando hacer pública la protesta por todos los medios posibles.

Después expuso en periodos

vigorosos y con frase clara y elocuente la necesidad de la Asociación para defenderse del asedio en que le coloca el cacique; y la reconocida utilidad de una caja de fondos de reserva para no tener que sufrir las imposiciones del usurero. El discurso del señor Camisón fué acogido con una salva de aplausos.

Suspendida por unos minutos la sesión para ponerse de acuerdo para nombrar la Junta Directiva resultaron elegidos por unanimidad los Sres. siguientes:

Presidente, D. Elias Arias Camisón, Maestro de Peñaranda.

Vice-presidente, D. Eugenio Arias Camisón, Maestro de Peñaranda.

Tesorero, D. Gerardo Garcia Blazquez de Macotera.

Secretario, D. Luis Eusebio Lopez, de Babilafuente.

Vice-secretario, D. Jose Sixto Rubio de Palacios Rabios.

Vocales, D.^a Valentina Ortiz de Mesonero, D.^a Flora Riesco, de Peñaranda; D. José Bueno Garcia, de Villoria; D. Agustin Diez, de Villaflores.

En el acto tomaron posesión del cargo los elegidos y el señor Presidente, don Elias Arias Camisón, con frase elocuente dió las gracias, en nombre de los elegidos y en el suyo propio por la distinción de que habian sido objeto.

Después de tomar varios acuerdos, empezaron las conferencias poniéndose a discusión el tema «Enseñanza de la Lectura».

Tomó la palabra el señor Garcia, don Gerardo, y el disertante trató dicho punto con tal copia de conocimientos prácticos que llevó al animo de todos la convicción de que el método literal, aunque es el que más dificultades presenta, es el de resultados más satisfactorios. Le valió una salva de aplausos. Intervinieron en la discusión los señores López, de Babilafuente, y Rodriguez, del Villar de Gallimazo, terminando con un resumen muy acertado del señor Presidente, con lo cual se levantó la sesión.

Reunidos de nuevo el viernes se discutió el tema «Enseñanza de la Agricultura» sobre el cual habló con acierto y discreción don Julian Bueno hijo de don José Bueno de Villoria. Por último expuso la utilidad y conveniencia del plan ciclico con palabra facil y argumentos sólidos nuestro particular amigo el señor Eusebio López, de Babilafuente, dando pié con su conferencia á una animada controversia, en que tomaron parte el señor Garcia, de Macotera, el señor Camisón, don Eugenio, y el proponente del tema, con lo cual pasaron un agradable y provechoso rato los concurrentes.

Terminadas las Conferencias, y á propuesta del Profesor don Eugenio Arias Camisón, fué nombrado por unanimidad Presidente honorario de la Asociación el dignísimo señor Inspector de 1.^a

enseñanza, que desempeña actualmente este cargo.

Acto seguido el señor Presidente levantó la sesión dando á todos las más expresivas gracias por su asistencia y expresando sus deseos de que estas reuniones se celebren con alguna frecuencia.

A las sesiones asistieron además de la representación de nuestro periódico, el señor Nuñez por *El Adelanto*, de Salamanca, don Martin Sanchez, por *El Heraldo de Madrid*, y otras personas de la localidad.

El número de Maestros reunidos fué de treinta y uno.

Reiteramos nuestro saludo á los dignos Profesores de 1.^a enseñanza de este partido y el ofrecimiento de las columnas de LA VOZ para cuanto estimen necesario.

LO INTOLERABLE

Desde hace algún tiempo venimos notando y de ello nos hemos quejado ya, la rigurosidad extremada que se guarda en la estación del ferrocarril de esta villa, prohibiendo el paso á los andenes á personas dignísimas, á quienes se trata con formas descorteses y con la mayor desconsideración.

Pero ya no es solo esto, es que á quien se trata por modo tan reñido con la gratitud y la cortesía, es á Peñaranda y á sus representantes. Una vez ha sido negándose á que la banda de música, á petición de una comisión del Ayuntamiento, pasara al andén en ocasión solemne para Peñaranda. Otra ha sido poniendo dificultades y hasta exigiendo el billete de libre circulación al Diputado á Cortes, Señor Gomez de Liaño, como sucedió el martes último, y tratando en formas destempladas á dos amigos que le acompañaban, lo cual dió origen á un disgusto con los empleados de la estación.

La protesta del público es general, porque se notan desigualdades irritantes dejando libre el paso á otras personas á quienes no se exige billete, y esta protesta tomó más cuerpo el martes último, lo cual hizo que el señor Gomez de Liaño lastimado, no por lo que con él se hizo, sino por la desconsideración con que se trata á Peñaranda y á los peñarandinos, devolviera al Director de la Compañía el billete de libre circulación de que disfrutaba, acompañado de una carta en que protestaba enérgicamente de la conducta seguida en ésta estación con un pueblo, á quien ha parecido poco todo cuanto ha hecho por la compañía.

Es verdaderamente intolerable que á Peñaranda, que con entusiasmo derrochó su dinero, regalando estación, almacenes, terreno, apoyo moral y material á la empresa, se le trate no como la gratitud demanda y exige, sino

como un negrero podía tratar á sus esclavos, y de esto nosotros y todo el pueblo protesta con la energía del que se siente lastimado y ofendido por la mayor ingratitude; así como alabamos la conducta noblemente seguida por el señor Gomez de Liaño, quien al renunciar su billete, ha demostrado á la Compañía que, no en balde, se ofende injustamente á un pueblo á quien no debían guardarse más que toda clase de respeto y consideraciones.

RIQUEZA PERDIDA

El martes último, desde muy temprano, comenzó á dejarse ver una gran cerrazón en el espacio, presagio de una gran tormenta. Los relámpagos y los truenos se sucedieron á poco rato con gran rapidez é insistencia, y serían, como las doce, cuando comenzaron á caer algunas piedras del tamaño de nueces pequeñas, aunque en poca cantidad. La tormenta se deshizo en agua, que cayó torrencialmente.

No sucedió así en Aldeasaca de la Frontera. La cantidad de granizo fué tal que, desde las afueras de esta villa, se veían completamente blancos los tejados de aquel pueblo, así como las tierras inmediatas. El granizo ha destruido en totalidad la cosecha de uva, dejando en lastimoso estado los majuelos. Tanta fue la cantidad de piedra caída en el pueblo, que al suceder á la granizada una lluvia torrencial al agua no podía correr por los tejados, cayendo al interior de las casas y causando desperfectos.

En Villoria y Villoruela, según noticias que ha última hora recibimos, ha causado también daños de gran consideración pues ha quedado destruida la cosecha de uva y la de hortalizas.

En algunos otros pueblos de este partido también descargó la nube de piedra, pero no sabemos que haya ocasionado daños de consideración.

En Valladolid y su provincia, la tormenta del mismo día ocasionó perjuicios en los poblados y en los viñedos.

EN SERIO Y EN BROMA

AL JEFE DE LA ESTACIÓN

I
Ya que ha llegado el momento que por orden superior aplique V. con rigor al público el reglamento. Escuche V. un momento lo que le voy á explicar y se podrá cerciorar que aquél que con fuego juega á quemarse también llega sin poderlo remediar.

II
Si es justo, y está muy bien que con dureza extremada hoy prohíba V. la entrada al público en el andén, creo muy justo también que no se merme el derecho

del público: y es un hecho que hoy en nada se le atiende y esto como V. comprende no resulta en su provecho.

III

Dos buenas salas de espera el edificio contiene, pero ocupadas las tiene la empresa de tal manera que allí se encierra madera, pieles, y mil trastos viejos, redes, jaulas y aparejos. De forma que aún con billete, quien descansar se promete del descanso está muy lejos.

IV

Se hace imposible la entrada en ellas al viajero; y aunque le cuesta el dinero la puerta tiene cerrada. No le sirven para nada y esto no es reglamentario. Evitarlo es necesario. Con que diga V. á Nahín que abra las puertas, y en fin que dé órdenes en contrario.

V

Hay cosas más peregrinas que es preciso relatar, no dejan de circular por la vía mil gallinas, y tu Jefe, que adivinas que son de tu propiedad si es cierto que en puridad están contra reglamento creo llegado el momento de que las quites... y en paz.

VI

Escandalo sin igual hemos ayer presenciado; las salas han albergado muchas aves de corral y aunque el público formal protestó solemnemente de una manera prudente, se veía un empleado de aquellos que han protestado y esto no es cosa decente.

VII

Abusos de más cuantía existen en la estación y que ya tendré ocasión de denunciar otro día. Sepa pues la Compañía que aquél que no considera se le trata de manera que si merece censuras diremos verdades puras, que lo quiera ó no lo quiera.

ANDRÉS MESONERO.

MOVIMIENTO DE POBLACION

En la última semana se han efectuado en el Registro municipal las siguientes inscripciones.

Nacimientos, uno, José Emilio Hernandez Rodriguez.

Defunciones, dos, Narciso Martin Martin, párvulo, y Julian Martin Martin, casado.

MERCADOS

Continúan sin animarse los mercados de granos por no concurrir los agricultores á los centros de contratación.

Barcelona continua pagando nuestros trigos de 45 y medio á 46 y medio reales, en estación de procedencia.

En los mercados del interior no ha variado el nada desde nuestro número anterior el aspecto del negocio.

Por esta razón, y por ocuparnos en otro lugar de este número con alguna extensión, respecto a rendimientos de la última cosecha, nos creemos relevados de extendernos en más consideraciones.

Sigue dominando la creencia de que los precios de los granos no descompararán por ahora; estos son, con escasa variación los siguientes:

Trigo de 44 á 45 reales fanega
Cebada de 26 á 28
Centeno de 30 á 32

LA CARRITERA

DE

CAÑIZAL A PIEDRAHITA

Seguimos recibiendo los mejores informes respecto de esta carretera. Sabemos de ciencia cierta que el Director General de obras públicas está reuniendo todos los datos necesarios para incluir en el primer plan general de carreteras el trozo que comprende desde Cañizal a Piedrahita.

Respecto de los trozos restantes se activan los expedientes para ponerlos en condiciones de poderse incluir en planos sucesivos.

NOTICIAS.

Carne quemada.

El jueves pasado se procedió a la quema de la carne de una de las vacas que se corrieron en la plaza de esta villa en las pasadas fiestas.

La res había sido adquirida con objeto de vender su carne para el consumo, pero al ser muerta se observó que no reunía condiciones, y la autoridad local, con muy buen acuerdo, ordenó inutilizar la carne, que fue quemada.

Nos parece muy acertada esta medida.

La contribución

El día 30 del corriente termina el periodo de recaudación voluntaria de la contribución.

Sirva de aviso.

Nombramientos.

Per el ministerio de la Guerra han sido nombrados vigilantes del ramo de consumos de Cervera del Rio Alhama (Logroño) con el sueldo anual de 768 pesetas, nuestros convecinos Benito Rodriguez Martin y Manuel Tosal Santana.

Fiestas en Gijón

El premio de 150 pesetas y medalla ofrecido por el Ayuntamiento de Gijón al escaparate que estuviera puesto en las pasadas fiestas de aquella población con más gusto y elegancia, ha sido adjudicado á nuestro amigo y paisano el conocido almacenista don Antonio Rollán.

Reciba nuestra enhorabuena.

Orden reiterada

Parece que el jueves ó viernes último recibió de nuevo el Jefe de la estación de ferrocarril de esta

villa la orden de no permitir la entrada en la estación, y que además se le manifiesta que no solo queda prohibida la entrada por la tarde sino también por la mañana, antes de la salida del tren.

Percance lamentable

En ocasión de hallarse Sebastian Gomez, natural de Bobeda y mozo de labor de nuestro convecino Leopoldo Corvo, apajando los bueyes en la noche del viernes último, uno de ellos le acometió recojiendole y volteandole por dos veces, produciendole dos heridas de consideración y contusiones en la cabeza de resultas de la caída.

De veraneo.

Han salido para Deva (Bilbao) nuestros amigos los señores don Fernando y doña Paz Sanchez de la Peña, y sus distinguidas familias

Muerte de un bandido

La seguridad pública en Avila y su provincia deja mucho que desear.

No pasa día sin que se descubra un robo ó un intento de robo en la capital y frecuentemente son alijerados en los caminos pacíficos viajeros. Ultimamente publica la prensa la noticia de haber andado á tiros con los bandoleros un viajero y ayer que ha sido muerto por la guardia civil en un monte próximo á Cardenosa, el jefe de la partida llamado Mariano Velayos; persiguiéndose de cerca á otros.

Subasta

El día 19 de Septiembre, á las 11, tendrá lugar en las casas Consistoriales de Piedrahita la subasta de las obras para la construcción del nuevo hospital, por pliegos cerrados y á la baja de 26,951 pesetas 31 céntimos.

El pliego de condiciones está expuesto en la Secretaria del Ayuntamiento de Piedrahita.

Noticias varias.

Por el Consejo de instrucción pública ha sido nombrado vocal de la Junta provincial de instrucción pública de esta provincia nuestro distinguido amigo don Ramón Carranza, Diputado provincial por este distrito.

Ayer se celebró en el inmediato pueblo de Alconada una corrida de novillos.

Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de Trujillo, con 3.000 pesetas de sueldo y 1.000 de gratificación, el abogado don Mariano Escalada, muy conocido en esta villa, donde ha residido distintas temporadas.

Sea enhorabuena.

El Norte de Castilla, de Valladolid, acoge el rumor de que algunos elementos catalanes solicitarán del gobierno que rebaje los derechos de importación en el trigo.

Como dicha medida sería la ruina para Castilla la noticia ha producido gran sensación, disponiéndose los labradores á la defensa de sus intereses.

En los días 27, 28 y 29 del actual se celebrarán en Alba de Tormes, festejos públicos con motivo de la feria que anualmente tiene lugar en dicha población.

En la línea del Barca de Alba fué arrollado y muerto por el tren en que viajaba un individuo que intentó bajarse del coche cuando el tren iba en marcha.

TEATRO

Por circunstancias ajenas á nuestro buen deseo no pudo insertarse en el número anterior de nuestro periódico la reseña de todos los estrenos de la semana, ya que para juzgar todas las funciones puestas en escena ni disponíamos de espacio ni de tiempo.

Por esta razón apuntaremos aquí de una manera sucinta que, no siendo el *Misipí*, todos los estrenos fueron del agrado del público, pero el que gustó muchísimo fué el *Grumete* donde la señorita Gallardo hizo una verdadera creación y la señorita Castilla dió pruebas de ser la figura más saliente de la compañía.

Esta semana ha ocupado la atención de los aficionados al teatro la graciosísima zarzuela de costumbres pasadas genuinamente españolas que lleva por título *Pepe-Hillo*. Esta es una obra de mucho movimiento escénico, gran afluencia de personal y poco mérito argumental, si bien la compañía trató de darle todo el realce posible, interpretando cada uno su papel con conciencia y deseo de hacer aparecer la obra de más valor que el que en si tiene.

La señorita Gallardo hizo una Dolores de pistón y la señorita Gandulla una gitana que ni las del barrio de Lavapiés. Todos los demás personajes secundaron la obra de estas señoritas pero sobre todo Enciso, no obstante estar fuera de su carácter, hizo un Marqués que ni pintado. Los coros estuvieron bastante desafinados.

La indiferencia de este público por el Teatro ha obligado á los artistas á marcharse antes de terminar el abono, despidiéndose con el *Barquillero*, *Grumete* y el estreno del *Juicio oral*.

Esta última, que representa la persecución que se hace al género chico para ver si debe ó no desaparecer del teatro, gustó muchísimo. Dolores Gandulla y Salvador Orozco llevaron el peso de la obra con discreción y aplauso de todos coadyuvando á su trabajo los demás artistas.

Vaya con Dios la compañía y que en Soria se resarza de las pérdidas considerables que aquí ha sufrido.

«Pan de San Antonio»

Favores alcanzados por la mediación del Santo según las papeletas halladas en el cepo los días 13 y 20 de Agosto, y cuya inserción no pudo hacerse en el número anterior de LA VOZ, por exceso de original.

San Antonio bendito: Te doy dos pesetas para el pan de los pobres; otras dos para el culto y una peseta para la lámpara-araña. Una devota.—Te doy diez reales para el pan de tus pobres y otros diez para tu culto por varios favores alcanzados. Tu devota.—Te doy dos pesetas para el pan de tus pobres por los beneficios que te piló y me concedes. D. y M.—Para los trece martes 65 céntimos de peseta, para el pan de los pobres 35 céntimos. Una devota.—Te doy diez reales para una Misa rezada en tu capilla y otros diez reales para otra misa; estas Misas las tenía ofrecidas por varios favores que me has concedido y espero me sigas protegiendo. Una devota. (Estas Misas se aplicaron el lunes, 19 de Agosto: una á las siete y otra á las siete y media en la capilla del Santo.—Te doy dos pesetas para una Misa pidiéndote concedas la salud á mi hija Una devota de San Antonio. (Esta Misa se aplicó el martes, 20 de Agosto, á las siete de la mañana en la capilla del Santo)—Os doy veinte reales para una Misa cantada en el altar de tu capilla por un favor alcanzado y te ruego me sigas concediendo lo que te pido. Tu devota. (Esta Misa se aplicó el 20 de Agosto, á las ocho de la mañana en la capilla del Santo.)—Por varios favores alcanzados por tu intercesión te doy dos pesetas para una Misa y espero me concedas otro. Un devoto. (Esta Misa se aplicó el miércoles 21 de Agosto, á las nueve de la mañana en la capilla del Santo.)

(Estas cinco Misas se aplicaron en los días señalados por los sacerdotes, don Evaristo Vicente, don Agustín Camisón, don Federico Moro y el señor Vicario)

Importaron las limosnas para el pan 17 pesetas, 64 céntimos.

Para el culto 5 pesetas 15 céntimos.
Para la lámpara-araña 1 peseta
Para una Misa cantada 5 pesetas
Para dos rezadas, 5 pesetas.
Para dos rezadas, 4 pesetas.

Favores alcanzados por la mediación del Santo según las papeletas halladas en el cepo el día 20 de Agosto.

Glorioso San Antonio: Os doy dos reales que os ofrecí para el pan de vuestros pobres si me concedáis un favor, que me habéis concedido y las gracias. M. G.—Os doy 40 céntimos por favores alcanzados. Tu devota D. R. C.—65 céntimos para el culto de los 13 martes y 35 para el pan de los pobres. Una devota del Santo.—F. H. cuatro reales para el pan de los pobres y Juana de la Puente cuatro reales para lo mismo por favores recibidos.

Importaron las limosnas para el pan 15 pesetas, 92 céntimos.
Para el culto, 65 céntimos.

PASATIEMPOS.

(Solución á los del número 1.212)

1.º En tener muchos amantes, y en cambiarlos por otros muy a menudo.

2.º El mal que se dice de las demás mujeres.

3.º (Esta solución se me ocurre en verso)

Amar es el purgatorio,
Ser correspondido el cielo,
No haber nunca amado el limbo
Dejar de amar el infierno.

4.º El mas raro de todos los amores es el amor casto.

**

Continúan los pasatiempos dedicados al bello sexo:

5.º—¿En donde se arreglan la mayor parte de los matrimonios, y en que sitio tambien es donde se desata?

6.º—Las mujeres que se fastidian en su casa ¿en que se parecen á las monjas que se fastidian en sus celdas?

7.º—¿Cual es la más horrorosa de las fealdades en la mujer.

8.º—Y despues de la virtud ¿cual es la mejor custodia de una jóven?

9.º—¿En que se parece el honor de la mujer á la nieve?

10.º—¿Cual es la carga mas pesada en los padres.

11.º—¿Que cosas son más difíciles de guardar?

12.º—¿Cuales son los memoriales mejores en las mujeres?

13.º—¿Cual es su fortaleza.

Charada.

A un segunda, el otro día,
le tire con un dos tres
y primera el acto, como,
por todo cayó á mis pies.

(Las soluciones en el número próximo.)

PEÑARANDA. 1901

IMPRENTA DE B. SANGHEZ

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCA, TES
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPOSITO GENERAL.
CALLE MAYOR NUMEROS 18 Y 20
MADRID

FABRICA DE CHOCOLATES

DE
JUAN FRANCISCO MARTÍNEZ
Plazuela de San Juan de Barbalos, número 13
SALAMANCA

Montada ésta fabrica con los últimos adelantos, y proponiendome emplear siempre los mejores productos en la elaboración, creo haber interpretado los deseos de la numerosa clientela que me favoreció durante el tiempo que trabajé el artículo como sucesor de la antigua y reputada fábrica del señor Azcona. Con el fin de ampliar mi fabricación y para que el público en general de la provincia pueda disfrutar de la pureza de mis chocolates, que fabricaré de 150 pesetas en adelante. He establecido los depósitos en esta villa de Peñaranda en las casas comercios de don Luis Peña, (ferreteria) y don Demetrio Hernandez (de ultramarinos) para comodidad de las que me honren con su consumo, como así el que gusta puede dirigirse a la fabrica y se le servirá directamente.

LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharadita de las de café al día, antes de cada comida preparada la digestión y abre el apetito.

Como purgantes a las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilitica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud a domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra nuncios de agua llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta a todos los estómagos, no irrita y mezclándola con agua, resulta aún muy superior a las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por MR. HARDY, químico puente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo a los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aún más abundantes resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato de hierro y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbonico que las que pretenden ser similares y tal es la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosa y de la matriz, sífilis inveteradas, bozo, estómago, mesenterio, llagas, tóses dresdes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.—SUGRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BOTTAS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis en Madrid, Jardines 15, bajos. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DO MILLONES DE PURGAS.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE
A PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BARCELONA
Dormitorio de San Francisco, n.º 5
Edificio de su propiedad

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL... PTAS. 5.000.000 } 17.838.422'50
RESERVAS Y PRIMAS... 12.838.422'50

Fondos colocados en inmuebles en Barcelona y en valores de superior garantía

REPRESENTANTE EN PEÑARANDA

D. RAMON MEDIERO.

Calle de Nuestra-Señora.

Arriendo

Se hace de una casa en la calle de Luz baja, número 13 que tiene buenas habitaciones corral y cuarturas.

Entenderse con don Ricardo de Novo, Plaza de la Constitución

Se vende

la casa número 17 de la Plaza de la Constitución. Entenderse con don Ramón Mediero,

Farmacia de C. Flores

Productos elaborados en su laboratorio.

Triple agua de colonia, 6 pesetas litro.

Legítimo Ron-quina, 6 id. id.

Se vende en fracciones de litro.

Verdadera esencia de Ilang—Ilang, 1'25 pesetas gramo.

Especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

Anuncio

Se arrienda la casa número 13 de la calle de la Luz Nueva, con habitaciones cómodas y espaciosas, corral y dependencias afectas a ella además de una magnífica y completa instalación eléctrica.

Entenderse con D. Felipe Dieguez.

Se vende

en precio módico una casa en la calle Onda, de buena construcción.

En la administración de este periódico informarán del precio y condiciones de la misma.

EL ABOGADO POPULAR

Consultas prácticas de derecho civil común y foral, canónico, político, mercantil, penal y administrativo, para ser aplicadas a los actos sociales de la vida y profusamente anotadas con su respectivo texto legal, doctrina de los tribunales upremo y Contencioso-administrativo, la Dirección general de lo registros, etc., etc.

Formularios indispensables para acudir personalmente ante los juzgados, autoridades, corporaciones, oficinas, etc., etc.

Aranceles correspondientes a todos los casos: multitud de péndices aclaratorios; un Vocabulario de voces técnicas y un extenso Índice alfabético de materias.

PEDRO HUGUET CAMPAÑA

PÍDASE PROSPECTO Y PRECIOS EN LA ADMINISTRACIÓN DE ESTE PERIÓDICO, PLAZA MAYOR 29, PEÑARANDA

